

Nº Expediente: 2023/000625

**A LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA**

Por esta Delegación, se ordenó la instrucción de expediente para la contratación del suministro de vestuario técnico y complementos para el Servicio de la Policía Local de Sevilla correspondiente al año 2023 (2 lotes), que se indica en la parte dispositiva de esta propuesta.

Por lo expuesto, en uso de las facultades conferidas por resolución de Alcaldía nº 546 de 20 de junio de 2023, se propone la adopción del siguiente:

**ACUERDO**

**PRIMERO:** Aprobar el gasto de la contratación del suministro cuyas especificaciones se indican, que habrán de realizarse a través de la forma de contratación que asimismo se expresa.

**SEGUNDO:** Aprobar el Pliego Prescripciones Técnicas Particulares del suministro y asimismo, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Anexos, en base a los cuales deberá efectuarse la contratación y ejecución de la prestación que constituye su objeto.

**TERCERO:** El contrato de la prestación a realizar y sus especificaciones son las siguientes:

**Expte:** 2023/000625

**Objeto:** Suministro de vestuario técnico y complementos para el Servicio de Policía Local de Sevilla correspondiente al año 2023 (2 lotes).

**Cuantía del Contrato:** 825.388,39 € IVA no incluido

**Importe del IVA:** 173.331,56 €

**Importe total:** 998.719,95 €

**Aplicación presupuestaria del gasto:**

Lotes	Aplicaciones	Importes
Lote 1	04001.13202.22104 ó bolsa de vinculación que jurídicamente le corresponda	687.520,35 Euros
Lote 2	04001.13202.22104 ó bolsa de vinculación que jurídicamente le corresponda	311.199,60 Euros

**Garantía Provisional:** No procede.

**Garantía definitiva:**

**LOTE 1:** El 5% del presupuesto base de licitación, IVA excluido: 28.409,93 euros, ya que se trata de un contrato en el que el presupuesto base de licitación es igual al de adjudicación.

Código Seguro De Verificación	q/IwuVrDcMHw001X0FvqbQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Manuel Flores Berenguer	Firmado	12/07/2023 08:32:59	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/q/IwuVrDcMHw001X0FvqbQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/q/IwuVrDcMHw001X0FvqbQ==</a>			

Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 21/07/2023  
EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Código Seguro De Verificación	3G+RSkDqEw2HQF5zHXcUFw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	21/07/2023 11:52:50	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3G+RSkDqEw2HQF5zHXcUFw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3G+RSkDqEw2HQF5zHXcUFw==</a>			

LOTE 2: El 5% del presupuesto base de licitación, IVA excluido: 12.859,48 euros, ya que se trata de un contrato en el que el presupuesto base de licitación es igual al de adjudicación.  
**Garantía complementaria**: En los supuestos en que la oferta del adjudicatario resultara inicialmente incurso en presunción de anormalidad, se exigirá una Garantía Complementaria consistente en el 5% del presupuesto base de licitación, IVA excluido, ya que se trata de un contrato en el que el presupuesto base de licitación es igual al de adjudicación.

Importe Garantía COMPLEMENTARIA LOTE 1: 28.409,93 €

Importe Garantía COMPLEMENTARIA LOTE 2: 12.859,48 €

**Plazo de ejecución:**

LOTE 1: 50 días naturales desde la formalización del contrato.

LOTE 2: 40 días naturales desde la formalización del contrato.

El contrato finalizará una vez entregados los suministros objeto del contrato en los plazos y condiciones previstas en el P.P.T. y recibidos de conformidad por el responsable del contrato.

**Procedimiento de adjudicación**: Abierto. Precio.

**Código de la Unidad destinataria de la factura**: L01410917; LA0002175; LA0002359.

**Responsable del contrato**: Superintendente Jefe de la Policía Local: D. Gabriel Nevado Calvo.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. El Teniente de Alcalde, Delegado de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Recursos Humanos.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	q/IwuVrDcMHw001X0FvqbQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ignacio Manuel Flores Berenguer	Firmado	12/07/2023 08:32:59	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/q/IwuVrDcMHw001X0FvqbQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/q/IwuVrDcMHw001X0FvqbQ==</a>			

Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 21/07/2023  
EL SECRETARIO DE LA JUNTA

<b>Código Seguro De Verificación</b>	3G+RSkDqEw2HQF5zHXcUFw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	21/07/2023 11:52:50	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3G+RSkDqEw2HQF5zHXcUFw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3G+RSkDqEw2HQF5zHXcUFw==</a>			